



REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES

FORTALEZA, BRASIL

AB-2164
CII/AB-804
11 marzo 2002
Original: francés

**DISCURSO DEL GOBERNADOR SUPLENTE TEMPORAL POR FRANCIA
EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA**

Ambroise Fayolle

1. Nos complace en gran medida encontrarnos aquí, en el Brasil tres años después de la celebración, en este mismo país, del cuadragésimo aniversario del Banco Interamericano de Desarrollo. Aquí tuvo su génesis la idea de crear el Banco, y aquí se firmó también su convenio constitutivo. Esto, y el hecho de que Fortaleza sea escenario de una gran intervención del Banco, constituye un inmejorable augurio.
2. Desde la reunión del pasado año en Santiago de Chile, el continente americano se ha visto convulsionado por trastornos de variada índole: en Estados Unidos, los atentados, cuyas derivaciones políticas, económicas y, sin duda, geoestratégicas aún no se conocen en toda su magnitud; en América Latina, Centroamérica, México y el Caribe, una crisis económica global asociada a la desaceleración del crecimiento mundial y que, agudizada por los sucesos del 11 de septiembre, afecta de distinto modo a cada país; por último, y notablemente en la Argentina, una sucesión de conmociones que han venido a desestabilizar esta gran economía regional.
3. ***Quisiera, en primer lugar, formular dos conceptos sobre el modo en que mi país percibe las acciones a adoptar frente a la situación en la Argentina.***
 - 3.1. El primero de ellos es, obviamente, el concepto de **solidaridad**. La opinión pública francesa tiene clara conciencia de la crisis que atraviesa este país al que nos atan vínculos históricos, culturales y económicos. Inspirados en un sentimiento de solidaridad, aspiramos a contribuir a los esfuerzos internacionales dirigidos a ayudar a esta gran nación a superar un momento crítico y devolver la confianza a sus habitantes. Debemos encontrar fórmulas para movilizar esta solidaridad, la cual será llevada a ejecución –y, de hecho, lo ha sido durante los últimos meses– por las instituciones financieras internacionales, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Son estas instituciones

internacionales y las acciones que, colectivamente, les hemos encomendado, las que nos permiten mantener firme la esperanza.

3.2. Por supuesto, esta solidaridad debe alcanzar nuevas dimensiones, lo cual requerirá del diálogo entre todas las partes interesadas: el Gobierno argentino, los demás órganos ejecutivos del país, las instituciones financieras internacionales (IFI) y todas las entidades que han contribuido al financiamiento de la economía argentina. Tal diálogo permitirá, seguramente, hallar sin tardanza la esquivada solución al desconcierto actual por el que la economía argentina se ve privada de los fondos internacionales que con tanto acierto había conseguido movilizar.

3.3. El segundo concepto que recalcaré con respecto a la Argentina es la **estabilidad**. En efecto, estos obstáculos podrán difícilmente superarse sin una estabilidad política y económica. **Estabilidad política, por una parte.** Expresando una convicción extendida, insistiré en la importancia de la democracia como prenda de estabilidad, la cual es un requisito manifiesto del progreso económico perdurable. **Estabilidad económica, por otra.** Ello significa que, una vez capeada la crisis, habremos de sentar conjuntamente las bases que permitan a la Argentina restablecer una relación de largo plazo con sus socios económicos, afirmación que debe interpretarse en sentido amplio.

3.4. Lo que está en juego es una intrincada relación económica entre los argentinos, sus estructuras públicas, empresas, bancos, y los inversionistas y acreedores internacionales, públicos o privados. De ahí la evidente necesidad de salvaguardar la relación del país con las IFI. Por otra parte, el trato de los diferentes socios, en lo referente a los esfuerzos que cada uno deberá hacer, ha de ser aceptable para todos ellos. Considero como una prioridad de primer orden devolver al sistema bancario la credibilidad puesta en tela de juicio por la crisis.

3.5. Otro aspecto vital es, a mi parecer, restaurar la confianza de los acreedores internacionales privados, sobre los que gravita esencialmente la economía. Más que al inmovilismo, esto debe llevar a cada una de las partes a actuar en el momento oportuno y de un modo creíble. Por mi parte, confío en que podremos conjuntamente construir los cimientos de esta solidaridad y estabilidad, lo cual exigirá que cada uno participe en la medida que le corresponda.

4. *La situación actual de los demás países de la región nos parece más heterogénea, aunque a veces igualmente preocupante.*

4.1. Un aspecto reconfortante es, a todas luces, el limitado contagio de la crisis argentina sobre el resto de Latinoamérica, al menos en la fase actual. Está claro que los miembros del Mercosur (en particular el Uruguay) han padecido o siguen padeciendo los efectos de esta crisis; con todo, al mantener en medio de todo unas políticas macroeconómicas sanas, las economías latinoamericanas han sabido resistir en su conjunto el impacto de las conmociones que han sacudido el continente en 2001. Mientras que en Brasil el horizonte económico se anuncia más alentador, Chile y México adquieren creciente credibilidad entre los inversionistas

internacionales. No conviene, sin embargo, pecar de excesivo optimismo: el riesgo de contagio sigue vigente y precisa ser contenido. Sin nuestro esfuerzo mancomunado, otras formas de contagio podrían manifestarse, inhibiendo las corrientes de inversión extranjera directa hacia la región, e incluso hacia el conjunto de los países emergentes.

4.2. A ello se añaden las dificultades propias de cada país, que, sin ser sistémicas, no dejan de revestir gravedad. Me refiero de modo especial a los estados del **Caribe**, seriamente afectados por los acontecimientos del 11 de septiembre. Buena parte de sus ingresos provenían de la actividad turística, hoy interrumpida; la situación volverá indudablemente a su curso, aunque ello llevará tiempo. La recuperación de la estabilidad exigirá también fortalecer la capacidad institucional de algunos de estos países, tanto en lo concerniente a la lucha contra el lavado del dinero del narcotráfico o a las transacciones asociadas al financiamiento del terrorismo —una de las prioridades que las autoridades francesas promueven en todos los foros multilaterales—, como en materia de seguridad, principalmente en los aeropuertos. Hace algunas semanas el gobierno francés ha asignado al Banco una línea financiera específica que se traducirá previsiblemente en acciones concretas en esta esfera. La agencia francesa de desarrollo contará también con una línea análoga que coadministrará con el Banco, especialmente en beneficio de países no miembros del BID.

5. ***Felizmente, el Banco Interamericano de Desarrollo ha adoptado nuevos instrumentos financieros que le permitirán atender de forma más adecuada a las necesidades de sus países prestatarios.***

5.1. La reforma de los instrumentos de crédito del Banco ha sido, junto con su valiosa contribución a la gestión de crisis en la región este año, un aspecto decisivo durante los últimos meses. El año pasado aprobamos el principio de la reforma limitada de los préstamos para programas, ante la urgencia de solventar rápidamente la situación de ambigüedad en que se hallaba el Banco. En este punto, quisiera agradecer al gobierno chileno, en especial al señor Mario Marcel, así como a la Administración del Banco por la diligencia demostrada en el desempeño de este cometido.

5.2. Considero que hemos encontrado una solución apropiada que dota al Banco de tres tipos de instrumentos (préstamos para situaciones de crisis, préstamos para programas y préstamos para proyectos) que, para montos sustanciales, le permiten responder a la demanda con suficientes condiciones de transparencia. Evitaremos, tal como ha ocurrido hasta el presente, tener que recurrir con excesiva frecuencia al margen de interpretación de los textos. No cabe duda de que esta reforma constituye para nosotros una experiencia, en la cual quisiera subrayar **tres desafíos:**

5.3. ***La reducción de la pobreza y las desigualdades.*** De hecho, la efectividad de la nueva gama de instrumentos de préstamo se medirá por su capacidad para optimizar la movilización de recursos hacia los más pobres. Por un lado, en los casos de crisis, las cuales golpean con mayor virulencia a los sectores desfavorecidos, nuestro propósito es dar en gran medida carácter “intocable” al gasto social en la gestión de las crisis. Por otro lado, en las operaciones habituales de financiamiento, los préstamos para programas son, en efecto, subutilizados por los sectores

sociales en la actualidad. La nueva capacidad del Banco en este respecto permitirá probablemente reforzar la acción en este sentido.

5.4. ***El mantenimiento del equilibrio financiero del Banco.*** La tensa situación presente es, a nuestro parecer, consecuencia de la concentración de riesgos en los tres principales prestatarios y del hecho de que, si bien es mayor en el plano jurídico, la capacidad de intervención del Banco en conjuntos de medidas para hacer frente a crisis sigue sujeta a restricciones financieras. En especial, se corre el riesgo de llegar en breve a una situación en la que el Banco se vea impedido para responder a crisis ulteriores. Aunque, sin lugar a dudas, la situación actual es intrínsecamente muy favorable, merced a la prudente gestión de nuestra institución, considero decisivo el estudio que se realizará este año sobre la adecuación del capital y la capacidad de intervención del Banco.

5.5. ***Por último, una mejor coordinación entre instituciones financieras internacionales.*** Para Francia, la acción de las IFI en un país debe guiarse primordialmente por las decisiones y necesidades de ese país. No obstante, el logro de resultados a largo plazo en este ámbito exige que la oferta de las IFI sea suficientemente coherente y accesible. En este sentido, la armonización de mecanismos nos parece útil y pragmática, al igual que el mutuo reconocimiento de estudios previos sobre las actuaciones. Resulta particularmente desatinado que cada institución efectúe independientes sus propios estudios independientes de impacto ambiental, análisis del ciclo del gasto público, etc. Del mismo modo, las estrategias de país de una institución han de tener en cuenta las de las otras instituciones, sin por ello sugerir que dichas estrategias deban ser comunes.

5.6. La evaluación de estas nuevas medidas, cuyos principios ya hemos decidido, nos ilustrará sobre su pertinencia y la conveniencia de su aplicación.

6. ***Al margen de lo anterior, debemos reflexionar constantemente sobre las futuras relaciones entre el Banco y las economías de la región.***

6.1. Sin pretender aportar elementos completos de respuesta a este interrogante, quisiera transmitir algunas impresiones iniciales sobre las ideas emitidas al respecto, de las que concluyo que esta reunión de Fortaleza es el punto de partida de una reflexión estratégica fundamental para la región.

6.2. En primer lugar, varios países de la región propusieron, durante las deliberaciones del Comité de la Asamblea de Gobernadores, la creación por el BID de nuevos instrumentos más complejos. Asimismo, el Presidente del Banco tuvo la feliz idea de asesorarse de un comité encabezado por el señor. Ángel Gurría, que inscribió tales consideraciones en un marco más global. Agradezco en particular al Presidente Iglesias por habernos confiado sus principales recomendaciones antes de la reunión de Fortaleza. Quisiera dejar constancia de que Francia está abierta a tales reflexiones. Para abordar este debate, solicitaría al Presidente que, en coordinación con el nuevo Presidente de la Asamblea, nos brindase orientaciones metodológicas. En efecto, ante estas consideraciones conviene evitar tanto una reacción precipitada como un debate sin término.

6.3. Sobre el aspecto de fondo, deseo recalcar nuestros objetivos en lo que a la política de asistencia para el desarrollo se refiere. Las acciones del Banco deben, en efecto, considerar cuidadosamente el contexto global en el que se enmarcan. Citaré a este respecto **cuatro convicciones que, a mi juicio, compartimos:**

6.4. ***La efectividad de la asistencia es un factor central para el financiamiento global del desarrollo.*** Nos hallamos en vísperas de la Conferencia de Monterrey. Los compromisos mutuos que de ella emanarán, formalizados en el “consenso de Monterrey”, deben encauzar las reflexiones relativas al BID. En particular, el Banco debe estar preparado para ayudar a los países de la región a adoptar unas políticas internas aún más adaptadas a la optimización de las corrientes de financiamiento del desarrollo, lo que supone, claramente, una mayor capacidad de promoción de reformas y de los instrumentos necesarios a tal efecto;

6.5. ***El desarrollo económico debe concebirse para que sea durable.*** De Monterrey, seguiremos a Johannesburgo, diez años después de Río. Hoy tiene el Banco un papel importante y reconocido en cuestiones medioambientales y en el ámbito conexo del agua. Sería provechoso, a nuestro parecer, que el Banco desarrollase su actuación en este sentido, contribuyendo, en sectores en que su experiencia lo erige en líder, al desarrollo de los “bienes públicos globales”;

6.6. ***Debemos dotarnos de mecanismos para afrontar en mejores condiciones las amenazas permanentes que gravitan sobre los países del Sur.*** Especialmente interesante nos parece la reflexión acerca de nuevos métodos de reestructuración de la deuda soberana. Desde la presidencia del Club de París, Francia prestará su contribución y su apoyo. Igualmente provechosa sería, en mi opinión, la participación del BID.

6.7. Quisiera, accesoriamente, recalcar una de las lecciones de las últimas semanas –derivada en especial de las reacciones a veces viscerales de la sociedad civil al fenómeno de la globalización y al colapso del grupo Enron– a saber, que la gobernabilidad y la transparencia son pilares de un desarrollo económico perdurable. Evoco ante todo, ***la idea de que la creación de mecanismos complejos y de modernos instrumentos financieros crecientemente adaptados a las necesidades de los clientes constituye un avance sólo cuando se ha establecido una reglamentación apropiada.*** Ello exige, al menos, que todas las partes en cuestión hayan identificado a la perfección, directa o indirectamente, las características e implicaciones de los nuevos riesgos generados; y que se estudien con antelación los choques a los que estos nuevos mecanismos estarán sujetos. Asimismo, será menester tener en cuenta dichas consideraciones a la hora de modernizar las instituciones financieras internacionales.

7. A modo de conclusión, quisiera celebrar, en nombre del gobierno francés, la encomiable labor desplegada en los últimos meses por el Presidente Iglesias y sus colaboradores, con la diligencia y sentido de oportunidad que imprimen eficacia a la acción de las organizaciones internacionales.

8. Permítaseme por último resaltar, a pocos días de la Conferencia de Monterrey, la importancia de que, en un período de estancamiento de los flujos de capital privado hacia los países en desarrollo, las corrientes públicas sean un factor adicional de solidaridad internacional.

Sin perder de vista el imperativo de optimizar la eficacia de la asistencia, es nuestro deber contribuir al incremento de las corrientes de asistencia pública. Como primer donante del G7 en términos de contribución relativa, Francia se propone señalar el camino en esta dirección. Así, el gobierno francés ha previsto, por primera vez en muchos años, incrementar en un 20% su contribución a los flujos mundiales de asistencia, la cual pasará del 0,32% al 0,36% de la riqueza nacional. Junto con los estados miembros de la Unión Europea, alentamos a los demás gobiernos donantes a avanzar en esta materia.